



Realizada por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR)

El Aeropuerto de Son Bonet renueva sus certificaciones de calidad ISO 9001 y gestión ambiental 14001

- **La auditoría confirma el mantenimiento continuo de un sistema eficaz y el compromiso con la calidad, así como la mejora continua en la prestación de servicios**
- **Además corrobora la correcta implantación del sistema de gestión ambiental en la actividad aeroportuaria, en el marco de la Política Ambiental de Aena Aeropuertos**

20 de octubre de 2011

El Aeropuerto de Son Bonet ha superado las auditorías de renovación del certificado de su Sistema de Gestión de Calidad, de conformidad a la norma UNE-EN ISO 9001:2008, y de su Sistema de Gestión Ambiental, basado en la norma UNE-EN ISO 14001:2004, ambas desarrolladas por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR). Con las correspondientes renovaciones, se confirma que el aeropuerto ha sido objeto de las evaluaciones y controles establecidos en el sistema de certificación.

GESTIÓN DE LA CALIDAD

La certificación del sistema conforme a la norma ISO 9001 permite a la empresa demostrar la implantación de un sistema eficaz de gestión de la calidad y su compromiso con la mejora continua en la prestación de servicios.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Tel. 971787450 971787451 971787452 Fax 971789014 pmi_comunicacionbalears@aena.es

www.aena-aeropuertos.es

Las aéreas de servicio recogidas en el sistema, que han sido auditadas por AENOR, incluyen gestión comercial, mantenimiento de infraestructuras y revisión de instalaciones.

GESTIÓN AMBIENTAL

El sistema de gestión ambiental es un instrumento de gestión que integra procesos, define procedimientos y los recursos necesarios que deben ser desplegados de forma coherente y coordinada en la organización.

De esta manera, la certificación del sistema conforme a la norma ISO 14001 permite al Aeropuerto de Son Bonet demostrar la implantación de un sistema eficaz de gestión y mantenimiento de las instalaciones e infraestructuras y la prestación de sus diferentes servicios aeroportuarios, minimizando los efectos sobre el medioambiente, y mejorando la gestión de residuos y el aprovechamiento de los naturales. Este sistema de gestión ambiental de la actividad aeroportuaria se establece en el marco de la *Política Ambiental de Aena Aeropuertos*.

Las áreas de actividad recogidas en el sistema, que han sido auditadas por AENOR, incluyen el control operacional, la gestión de residuos, el consumo de recursos, el mantenimiento de infraestructuras, sistemas e instalaciones, gestión proyectos de ingeniería en infraestructuras, control ambiental de empresas, cumplimiento de requisitos legales, gestión de no conformidades y revisión y mejora continua del sistema de gestión.